

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMA F
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

RESOLUCIÓN DECANAL N° 515/2014

VISTO

Los pedidos de inscripción en la Carrera de Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Tempranas a Emergencias por parte de postulantes argentinos; y

CONSIDERANDO

Que los postulantes reúnen los requisitos estipulados en el Artículo 10, inc. a) del Reglamento de la Maestría, Ordenanza HCD N° 01/07 y su modificatoria Ordenanza CD N° 07/2012;

Que según lo establecido en el Artículo 12° del mencionado Reglamento, el Consejo Académico Profesional ha analizado las solicitudes de inscripción, considerando a los siguientes candidatos en condiciones de ser incorporados como alumnos de la Maestría;

Que la Señora Secretaria de Posgrado hace suya lo propuesto por el Consejo Académico Profesional de la mencionada Maestría.

LA DECANAL DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E :

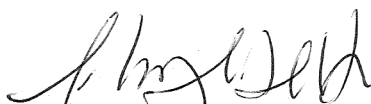
ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción de los siguientes postulantes argentinos en la Carrera de Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Tempranas a Emergencias:

Apellido y Nombre	D.N.I.	Título
1- Albrieu Llinas, Guillermo	27.360.806	Biólogo
2- Alvarez Di Fino, Eliana Marina	30.298.351	Lic. en Nutrición
3- Bruno, Lucas José	27.656.539	Ing. en Sistemas de la Información
4- Grosso, Carla Gisela	31.245.151	Bióloga
5- Guerrero Córdoba, Cristian Gonzalo	28.592.001	Lic. En Ciencias de la Computación
6- Nolasco, Miguel Martín	34.088.453	Ing. Agrónomo
7- Seppi, Santiago Ariel	33.751.504	Lic. en Geografía
8- Silva, Juan Pablo	29.694.560	Agrimensor

ARTICULO 2°: Notifíquese al Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich". Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 4 de septiembre de 2014.-

pd.
PC


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF